

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda número 1.000.155/08.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

Nombre y apellidos: Don Diego Jiménez Expósito.

Número de expediente: 1000155/2008.

Último domicilio: Calle Santander, 4, bajo, 39750 Colindres.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial de Cantabria», conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

- Sección de Empleo, calle Castilla, 13, 3ª planta, 39009 Santander.

Santander, 20 de octubre de 2008.—La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

08/14116

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda número 2.000.051/08.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

Nombre y apellidos: Doña Aitziber Canteli Pagazaurtundua.

Número de expediente: 2.000.051/2008.

Último domicilio: Calle Silvestre Ochoa, 18, 39700 Castro Urdiales.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial de Cantabria», conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

- Sección de Empleo, calle Castilla, 13, 3ª planta, 39009 Santander.

Santander, 21 de octubre de 2008.—La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

08/14172

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de requerimiento de documentación en expediente de ayuda número PEA 2007/706.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la creación de empleo autónomo se ha remitido requerimiento de documentación en expediente de ayuda.

Dicho requerimiento se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a la entidad cuyo nombre, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y último domicilio se relacionan:

Nombre y apellidos: Don Joost Theodoor Christiaan Jordans.

Número de expediente: PEA 2007/706.

Último domicilio: Barrio La Iglesia, 18 Po. A, 5º. 39608 Igollo de Camargo.

Y para que sirva de requerimiento a la entidad citada anteriormente, se expide el presente requerimiento, al no haber sido posible efectuarlo anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria. Conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

- Sección de Fomento del Autoempleo y de la Economía Social - calle Castilla, 13 - 3ª planta - 39009 Santander.

Santander, 22 de octubre de 2008.—La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

08/14318

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de requerimiento de documentación en expediente de ayuda número PEA 2007/716.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la creación de empleo autónomo se ha remitido requerimiento de documentación en expediente de ayuda.

Dicho requerimiento se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a la entidad cuyo nombre, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y último domicilio se relacionan:

Nombre y apellidos: Doña Ana Belén Mediavilla Torre.

Número de expediente: PEA 2007/716.

Último domicilio: Barrio La Iglesia, 18 Po. A, 5º. 39608 Igollo de Camargo.

Y para que sirva de requerimiento a la entidad citada anteriormente, se expide el presente requerimiento, al no haber sido posible efectuarlo anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria. Conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

- Sección de Fomento del Autoempleo y de la Economía Social - calle Castilla, 13 - 3ª planta - 39009 Santander.

Santander, 22 de octubre de 2008.—La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

08/14319

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de requerimiento de documentación en expediente de ayuda número PEA 2007/837.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la creación de empleo autónomo se ha remitido requerimiento de documentación en expediente de ayuda.

Dicho requerimiento se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a la entidad cuyo nombre, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y último domicilio se relacionan:

Nombre y apellidos: Doña Verónica Fernández Noriega.

Número de expediente: PEA 2007/837.